



Comunicación Ferta de la elección del Directorio  
(Artículo 2.º Bis Ley 19.418)

En Osella de Maule Km 16 a 25 de Mayo del año 2023; la Comisión Electoral establecida con fecha de del año para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Juan Gómez Millas, en forma al Sr. Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del Directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 15 de Junio de 2023  
Horario: Inicio 08:30 Término 17:30  
Lugar y dirección: Osella de Maule Km 16, Liceo Juan Gómez Millas.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 2.º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del Directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Juan Gómez Millas.

Nº	Nombre Completo	Rut	Firma
1	Rivar Osellama Figueroa		
2	Yessica González Nuñez		
3	Angela Castro Castro		